

#### **4.1 Sistemas de información, acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso antes de la matriculación**

El Máster será publicitado en la página web de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Alcalá, y en dicha instancia se informará a todos los interesados.

Presencialmente o por teléfono se facilita toda la información referente a matrículas, precios públicos, convalidaciones... La Universidad de Alcalá también dispone de servicios de atención través de correo electrónico ([info.postgrado@uah.es](mailto:info.postgrado@uah.es)). Estos servicios realizan una labor de información y orientación de primer nivel poniendo en contacto al interesado con las unidades administrativas encargadas de la gestión de los másteres o en su caso con la dirección del máster, que se encargará de facilitar a los interesados las informaciones más específicas y detalladas que en su caso requieran.

La Dirección del máster informará de los aspectos más académicos relacionados con contenidos de materias, sistemas de evaluación, etc.

El Centro Universitario de la Defensa, a través de la Escuela Militar de Intervención (EMI), pondrá a disposición de los alumnos el Plan de Acogida elaborado por la propia ACD, así como el Plan de Acción Tutorial de la Escuela Militar de Intervención. Ambos documentos estarán disponibles en la intranet del Ministerio de Defensa a través de la siguiente secuencia:

Enseñanza/Academia Central de la Defensa/Documentación/Intervención Militar.

Como apoyo y orientación al alumnado, la EMI cuenta con un profesor-tutor para canalizar las dudas sobre contenidos y trabajos que pudieran surgir a los alumnos.

Además, la Universidad de Alcalá cuenta con un Centro de Información que tiene personal preparado para ayudar a resolver cualquier pregunta relacionada con:

- acceso, estudios, centros y departamentos, becas e intercambios, servicios y actividades, alojamientos y, en general, sobre cualquier otra cuestión académica.
- cursos, becas, premios, másteres y otras actividades que se organizan en la Universidad o fuera del ámbito de ésta, siempre que resulten de interés para los alumnos.

Este Centro cuenta con el “Programa de Información de la Universidad de Alcalá”, en el que participan distintos servicios de la UAH, tiene como uno de sus objetivos informar sobre aquellos aspectos que puedan ser útiles para los estudiantes de nuevo ingreso, antes de su incorporación a la universidad. Entre otras vías de información, se recurre a la página Web institucional, la elaboración de folletos informativos sobre los estudios, actividades y servicios dirigidos a los estudiantes de nuevo ingreso; las campañas informativas en medios de comunicación; y la asistencia a ferias y salones educativos, como “Aula”, Feria de Postgrado en Latinoamérica y las Ferias de Postgrado que organiza la Unión Europea en Asia, así como las que organiza el ICEX y Eduespaña.



Cuenta con las siguientes oficinas:

Oficina del CIU en el Campus Ciudad de Alcalá de Henares:

Casa Anexa al Edificio de San Ildefonso (Rectorado)

Plaza de San Diego, s/n

28801 ALCALÁ DE HENARES (Madrid)

Oficina del CIU en el Campus de Guadalajara:

Edificio Multidepartamental

C/ Cifuentes, 28

19001 GUADALAJARA

Horario

Lunes a Jueves: de 9 a 14 y de 16 a 18 horas

Viernes: de 9 a 14 horas

En Julio, Agosto, Fiestas de Navidad y Semana Santa no se presta servicio de tarde

Contacto

Teléfono: 902 010 555

Correo electrónico: [ciu@uah.es](mailto:ciu@uah.es)

Cabe destacar que la Universidad de Alcalá desarrolla, por otra parte, una política de integración de estudiantes con discapacidad. Para evitar repeticiones, esta información se proporciona en el apartado en que se describen los sistemas de apoyo y orientación.

### **Perfil de ingreso**

Los potenciales estudiantes del máster responden al siguiente perfil, que coincide en gran parte con los requisitos que se explican en el siguiente epígrafe 4.2.

a) Licenciado o licenciada en Administración y Dirección de Empresas, Derecho, Economía o Ciencias Actuariales y Financieras.

b) Egresado de cualquier título de Grado inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, que vinculado con la economía, la empresa y el derecho se citan en el cuadro n.º 2 del apartado a) 2.º del artículo 1.b) 2º de la Orden DEF 1097/2012, de 24 de mayo, y que son los siguientes:

Título Oficial de Graduado o Graduada en Administración de Empresas. Dirección y Creación de Empresas. Administración de Empresas y Gestión de la innovación. Economía. Administración y Dirección de Empresas, Economía Financiera y Actuarial, Administración y Dirección de Empresas, Economía y Finanzas, Ciencias Económicas, Economía y Negocios Internacionales, Ciencias Empresariales, Estudios Internacionales de Economía y Empresa/International Business Economics. Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. Finanzas.Comercio. Finanzas y Contabilidad. Comercio Internacional. Finanzas y Seguros. Comercio y Marketing. Finanzas, Banca y Seguros. Contabilidad y Finanzas. Fiscalidad y Administración Pública. Derecho. Gestión de Negocios. Derecho/Bachelor and Laws. Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas. Dirección de Empresas. Gestión Económico-Financiera. Dirección de Empresas. Gestión



y Marketing Empresarial. Dirección de Empresas Tecnológicas. Liderazgo Emprendedor e Innovación. Dirección Financiera y Contabilidad. Marketing y Gestión Comercial. Dirección y Administración de Empresas. Negocios y Marketing Internacionales.

c) Es estudiante debe haber superado las pruebas de acceso para el ingreso al Centro Docente militar donde se desarrolle la formación de los Interventores militares.

